



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BOCAS DEL TORO

CELEBRACIÓN DE LA

**I Junta de Centro Ordinaria
Celebrada el 27 de marzo 2026**



2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

ASISTENCIA A LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DEL AÑO 2025:

AUTORIDADES DEL CRUBO QUE ASISTIERON

- | | |
|------------------------|---------------------------|
| 1. Rolando Mora | Director |
| 2. Jacob Pitti | Sub Director |
| 3. Ulises R. Guruchaga | Secretario Administrativo |
| 4. Vanessa Valdés | Secretaría Académica |

PROFESORES COORDINADORES QUE ASISTIERON

- | | |
|-------------------------|---|
| 1. Marcos Madrid | Medicina |
| 2. Yarlenys Caballero | Economía |
| 3. Edilberto Montenegro | Ciencias Agropecuarias |
| 4. Denis Almaza | Humanidades |
| 5. Abdiel Miranda | Informática, Electrónica y Comunicación |
| 6. Kira Pizarro | Ciencias de la Educación |
| 7. Milagro Navarro | Derecho y Ciencias Políticas |
| 8. Yeny González | Ciencias Naturales Exactas y Tecnología |
| 9. Irving Gómez | Investigación y Posgrado |
| 10. Arelis Troetsth | Asuntos Estudiantiles |
| 11. Yanire Graell | Extensión |

COORDINADORES DE PROGRAMAS ANEXOS QUE ASISTIERON

- | | |
|-------------------|-----------------|
| 12. Aarón Cedeño | Chiriquí Grande |
| 13. Salomón Garay | Kusapín |
| 14. Andrés Ayala | Kankintú |

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA
CELEBRADA EL VIERNES 27 DE MARZO 2026.**

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BOCAS DEL TORO
LISTA DE DOCENTES I JUNTA DE CENTRO ORDINARIO 27 DE
MARZO 2026

N°	NOMBRE	CÉDULA	CÓDIGO DOCENTE	NOMBRAMIENT O	DEDICACIÓN	ASISTIO		
						SI	NO	EXCUSA
FACULTAD DE MEDICINA								
1	Madrid Marcos	8-406-33	D-096	NR	TP	X		
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
1	Jerónimo Shepherd	1-29-566	B-191	REGULAR	TC			X
2	Sandra Chacón	4-705-1023	D-836	NR	TP	X		
3	Janelle García	1-703-635	F 606	NR	TP	X		
4	Dilka Cáceres	4-150-648	E-097	NR	TP		X	
5	Aracelis Arrocha	1-704-27	G583	NR	TP	X		
6	Ernesto Flores	1-732-641	H216	BDO	TP	X		
7	Kelsy Connolly	1-736-2138	I217	BDE	TP	X		
8	Yulissa Sánchez	4-777-2003		BDE	TP	X		
9	Maribel Morales	1-51-730	I687	BDE	TP	X		
10	Sonia Rodríguez	4-773-1405	I216	BDE	TP	X		
11	Eduardo Solís	1-709-893	F589	BDE	TP	X		
12	Dorian Cedeño	4-222-821	P117	BDE	TP	X		
13	Karla González	1-707-1477		BDE	TP	X		
FACULTAD DE INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN								
1	Marina Arosemena	8-226-547	C-267	REGULAR	TC	X		
2	Troetsth Arelis	1-708-1957	N451	REGULAR	TC	X		
3	Salinas Irma	1-34-537	C-260	REGULAR	TP	X		
4	Cedeño Aarón	1-50-6	D-318	REGULAR	TP	X		
5	Miranda Abdiel	4-738-973	N-992	NR	TP	X		
6	Ricardo Smith	1-50-233	D-419	NR	TP	X		
7	Daniel Serrano	1-33-896	N-765	NR	TP		X	
8	Justino Santiago	1-52-596	P-110	NR	TP	X		
9	Vargas Arienis	1-709-1779	E599	NR	TP	X		
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS								
1	Montenegro Edilberto	1-34-738	B-472	REGULAR	TC	X		
2	Jímenez Ricardo	4-100-2433	C-305	NR	TP		X	
3	Rodríguez Julian	4-173-545	B-744	NR	TP		X	
4	Augusto Smith, Samuel	1-18-2739	D-314	NR	TP	X		
5	Mariel Pittí	4-287-669	D-315	NR	TP	X		

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

FACULTAD DE ECONOMÍA								
1	Pittí Jacob	4-191-622	B-755	REGULAR	TC	X		
2	Edgar Sánchez	1-49-243	N-092	REGULAR	TP	X		
3	Yarlenis Caballero	4-733-1636	E780	NR	TP	X		
4	Xiara Bogantes	1-0708-158	G579	BDO	TP	X		
5	Solangel Rodríguez	1-724-532	I218	BDO	TP	X		
6	David Tuñon Castillo	2-148-759	N462	BDO	TP		X	
FACULTAD DE ENFERMERÍA								
1	Robinson Eneida	1-21-1884	C-706	REGULAR	TP	X		
2	Beckford Veyra	3-116-629	D-122	REGULAR	TP		X	
3	Ofelia Carrión	2-145-809	D-906	REGULAR	TP	X		
4	Walkiria Grajales	4-231-398	D-905	REGULAR	TP		X	
5	Martínez Edelsa	4-200-420	C-778	NR	TP		X	
6	Nuñez Daysi	8-273-501	C-705	NR	TP		X	
7	Rodríguez Gladys	9-193-268	D-320	NR	TP	X		
8	Virginia Georgett	1-30-41	F611	NR	TP	X		
9	Kelsyr Rosas	4-722-2216	E-413	NR	TP	X		
10	Ariel Aguilar	1-718-1814	H753	BDO	TP		X	
11	Nicanor Sanjur	8-776-715	I690	BDE	TP		X	
12	Rolando Smith Ábrego	1-719-1389	I706	BDE	TP	X		
13	Francia Fung	PE-10-859	I691	BDE	TP	X		
14	Santos Hernán	1-731-1147	I914	BDE	TP	X		
15	Whitney Moreno	4-772-483	I334	BDE	TP	X		
16	Maribel Lorenzo	1-723-1093	I707	BDE	TP		X	
17	Darys Hooker	1-715-1482	H683	BDE	TP	X		
18	Linette Morris	10-701-1472	E412	BDE	TP	X		
19	Lizbeth Fuentes	2-728-521	I333	BDE	TP	X		
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS								
1	Silva Carmen	1-49-233	D-833	REGULAR	TP	X		
2	Milagros Navarro	1-710-2436	P-084	NR	TP	X		
3	Lewis Reinaldo	1-25-2698	2577	NR	TP	X		
4	Arnulfo Ávila	1-701-756	F603	BDO	TP	X		
5	Joel Almengor	4-255-48		BDE	TP	X		
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EXACTAS Y TECNOLOGIA								
1	Valdés Vanessa	8-292-425	A-305	REGULAR	TC	X		
2	Mora Rolando	4-260-875	B197	REGULAR	TC	X		
3	Tatiana Portugal	6-709-1103	D571	REGULAR	TP	X		
4	De Gracia Amael	4-215-85	8866	NR	TP	X		
5	Samudio Santiago	4-173-922	8915	NR	TP	X		
6	Girón Arquímedes	7-106-619	C-261	NR	TP	X		
7	Montenegro Iris	8-514-2243	B-753	NR	TP			X
8	Jimenez José	8-481-573	D-319	NR	TP	X		
9	Castillo Henry	4-704-1133	D-328	NR	TP	X		
10	González Yeny	4-293-991	D-323	NR	TP	X		
11	Montero Juana	4-714-1312	D-224	NR	TP		X	
12	Liliana Cáceres	1-36-841	N449	NR	TP	X		
13	Irving Gómez	4-284-355	N-635	NR	TP	X		
14	Yaniré Graell	8-473-882	D-019	NR	TP	X		
15	Zuleyka Almengor	4-273-463	P-147	NR	TP	X		
16	Elvia Villarreal	4-760-137	I222	BDE	TP	X		
17	Henry Lopez	4-729-88		BDE	TP		X	
18	Johanna Gutiérrez	4-755-376	I221	BDE	TP	X		

2026: "año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades".

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

FACULTAD DE HUMANIDADES							
1	Villar Rosa	8-226-1126	9328	REGULAR	TC		X
2	Clementina McLean	8-271-519	A-745	REGULAR	TC	X	
3	Campos Hilario	6-59-979	B-953	REGULAR	TC		X
4	Moisés Batista	9-701-1546	N628	REGULAR	TP	X	
5	Miranda Luis	4-229-423	A-615	NR	TP	X	
6	Pimentel Daysi	6-69-972	D-827	NR	TP	X	
7	Beitía Irlanda	4-172-393	B-475	NR	TP		X
8	Hernández Elío	4-282-65	C-256	NR	TP		X
9	Cubilla Rubén Darío	4-271-50	B-752	NR	TP	X	
10	Villarreal Vielka	1-28-344	A-487	NR	TP	X	
11	Moreno Einar	4-704-1497	A-742	NR	TP	X	
12	Xiomara Vanhorn	1-24-1125	P108	NR	TP		X
13	Araúz María Lourdes	4-286-462	B-750	NR	TP	X	
14	Almanza Denis	9-100-482	A-730	NR	TC	X	
15	Smith Mario	1-24-2524	A-461	NR	TP	X	
16	Williams Enrique	1-23-912	A-151	NR	TP	X	
17	Olga Valdés	6-700-1023	N634	NR	TP	X	
18	Rodríguez Luis	8-210-2711	A-307	NR	TP	X	
19	Cynthia Tejada	8-349-393	E595	NR	TP	X	
20	Omaira Ellis	8-812-153	E596	NR	TP	X	
21	Emil Castro	1-709-118	F006	NR	TP	X	
22	Sheila Robinson	1-49-198	F 587	NR	TP	X	
23	Mariela Navarro	1-738-202	F 588	NR	TP	X	
24	Ayala Walker	4-261-298	N874	NR	TP		X
25	Julis Urieta	4-264-380	F833	NR	TP	X	
26	González Sergio	9-107-2636	A-603	NR	TP	X	
27	Yortenis Blake	1-707-611	F824	NR	TP	X	
28	Osman Aranda	9-724-1847	E594	NR	TP	X	
29	Idania Caballero	4-702-1407	G264	BDO-NR	TP	X	
30	Maryuriz Vega	1-722-425	G217	BDO	TP	X	
31	Aristo Ábrego	1-711-1598	H684	BDO	TP	X	
32	Angélica Thompson	1-711-1182	H707	BDO	TP	X	
33	Jack H. Ortiz Gómez	4-722-2014	G444	BDO	TP	X	
34	Gredy Morgan	1-708-1563	G590	BDO	TP	X	
35	Wilmer Montezuma	4-710-2216	G212	BDE	TP	X	
36	Delbert Murillo	1-708-1981		BDE	TP	X	
37	Damaris Miranda	9-207-193	I697	BDE	TP	X	
38	Viridiana Payares	1-745-189	H220	BDE	TP	X	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN							
1	Fonseca Catalina	4-100-1738	1604	REGULAR	TC		X
2	Marcial Sobenis	9-102-345	9692	REGULAR	TP	X	
3	Williams Louisa	1-20-274	9846	REGULAR	TC	X	
4	Perla Duarte	9-701-1033	N953	REGULAR	TP	X	
5	Kira Pizarro	1-46-319	E-026	REGULAR	TC	X	
6	Romero Angel	1-12-507	9855	NR	TP	X	
7	Ríos Lorenza	1-18-2457	B-195	NR	TP	X	
8	Torres Katy	4-222-054	A-613	NR	TP	X	
9	Williams Gladys	1-24-1459	B-884	NR	TP	X	
10	Gamarra Matitza	1-20-671	8916	NR	TP		X

2026: "año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades".

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

11	Gutierrez Eduardo	1-31-447	C-065	NR	TP	X		
12	Tello Viana	1-26-1500	B-354	NR	TP			X
13	Gordón Edwin	1-50-398	D-324	NR	TP	X		
14	Hurtado Eisa	4-153-134	A-607	NR	TP			X
15	NG Silvana	1-20-532	B-355	NR	TP	X		
16	Lozada Marlon	1-27-1132	D-020	NR	TP	X		
17	Benavides Dilvia	4-109-421	B-488	NR	TP	X		
18	Norths Edilsa	1-32-78	D-247	NR	TP	X		
19	Miranda Dinora de	1-20-417	B-174	NR	TP	X		
20	Valdés Arcadio	3-77-256	B-689	NR	TP	X		
21	Moreno Marileya	4-119-794	A-306	NR	TP	X		
22	Castillo Mireya	4-126-1064	N-444	NR	TP	X		
23	Castro Miriam	9-148-749	N-629	NR	TP	X		
24	Alma Delys Díaz	9-155-712	N-656	NR	TP	X		
25	Jorge Stephenson	1-19-2661	P086	NR	TP		X	
26	Juan Estrada	1-23-867	C-507	NR	TP	X		
27	Batista Damaris	1-38-340	E187	NR	TP	X		
28	Vilma Ríos	4-732-526	P-085	NR	TP			X
29	Luis Saldaña	4-146-1888	F 329	NR	TP	X		
30	Zuleika Contreras	4-281-920	F827	NR	TP	X		
31	Andrés Ayala	1-706-1392	F228	NR	TP	X		
32	Mercedes Aguirre	4-175-350	F828	NR	TP	X		
33	Eyra Acosta	4-214-456	F268	NR	TP	X		
34	Yícsi Serrano	1-713-2498	G593	NR	TP	X		
35	Anaica Lezcano	1-706-2077	G581	BDO	TP	X		
36	Jesika Jimenez	1-53-2126	G440	BDO	TP	X		
37	Amalia Dorch	8-794-69		BDO	TP	X		
38	Camilo Garay	1-35-239	F840	BDO	TP	X		
39	Salomón Garay	1-45-509	G214	BDO	TP	X		
40	Ricardo Montero	4-759-1034	G840	BDO	TP	X		
41	Madeleine Aguilar	1-43-479	I228	BDE	TP	X		
42	Amarelis Hernández	9-715-1279	G213	BDE	TP	X		
43	Dermi Ortiz	1-53-593		BDE	TP			X
44	Yessenia Guerra	1-44-929	I364	BDE	TP		X	
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD								
1	Kapell Ariel	4-208-78	A-460	REGULAR	TC	X		
2	Flores José	N-18-614	B-479	REGULAR	TC			X
3	María Barahona	6-66-178	E593	REGULAR	TP			X
4	Sam Ilsa	1-704-974	D-228	NR	TC	X		
5	Hermández Jacinto	1-26-1476	A-738	NR	TP	X		
6	Ulises Guruchaga	1-714-1015	E-098	NR	TC	X		
7	Marisol Miranda	8-261-406	D 406	NR	TP	X		
8	Maritza Montenegro	4-700-510	F842	NR	TP	X		
9	Lourdes Aguirre	4-236-320	F003	NR	TP	X		
10	Maura Robinson	1-22-1615	E783	NR	TP	X		
11	María del Carmen Pittí	1-710-1958	G837	BDO	TP	X		
12	Fidencio Acosta	1-52-789	G596	BDE	TP	X		
13	Franchellys Martínez	1-746-704	I701	BDE	TP	X		
14	José Levy	4-271-720	G215	BDE	TP	X		
15	José Luis Georget	1-740-1174	I229	BDE	TP	X		

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

16	Ian Ortiz Racines	1-746-1804	I230	BDE	TP	X		
17	Daneys Jurado	1-741-479	I231	BDE	TP	X		
18	Alex Blandford	1-49-768	H687	BDE	TP	X		
19	Lisbeth Ábrego	1-732-1450		BDE	TP	X		
20	Yarisbeth Shaw	1-750-1469		BDE	TP	X		
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA								
1	Montero Ismael	8-230-2117	D-316	NR	TP			X
2	Eyvar Archibold	1-721-1157	I704	BDE	TP	X		
3	Keyla Sánchez	8-744-2169		BDE	TP	X		
4	Lisette Serracín	8-816-2209	F834	BDE (P)	TP			X
5	Layda Cedeño	8-745-195	F007	BDE	TP			X

Asistieron: 148

No Asistieron: 23

Excusa: 12

Total de docentes: 183

I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 27 MARZO DE 2026

AULA MÁXIMA – FINCA 13 CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BOCAS DEL TORO

Siendo las 5:15 p.m. del viernes 27 de marzo del 2026, se dio inicio a la primera Junta de Centro Ordinaria del 2026. Con el primer llamado, se completó el quórum con 148 requerido para iniciar.

El Director del CRUBO, Magister Rolando Mora declara abierta sesión y realiza la lectura para la aprobación de la Agenda del día:

1. Aprobación de la Agenda del Día.
2. Aprobación del Acta Anterior.
3. Informe del Director.
4. Ascensos y Nombramientos por Resolución
5. Aprobación de Concursos de Cátedra
6. Asuntos Varios

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA.

Se procede a la votación de la Agenda del Día. Sin intervenciones, ni abstenciones se aprueba la Agenda del día.

Votos a favor	148
Votos en contra	0
Abstención	0
HA SIDO APROBADA	

2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a la Aprobación del Acta anterior. Sin intervenciones se aprueba el Acta Anterior, Il Junta de Centro Ordinaria 18 de diciembre 2026.

Votos a favor	147
Votos en contra	0
Abstención	1
HA SIDO APROBADA	

3. INFORME DEL DIRECTOR

Primero, dando una calurosa bienvenida a todos a este primer semestre y sobre todo a quienes nos acompañan por primera vez en la docencia superior en este Centro Regional de la Universidad de Panamá. Vamos a mencionar a 10 nuevos integrantes que ganaron su concurso de Banco de Datos Extraordinario. Si están presentes, se ponen en pie para que el resto de los compañeros conozcan quiénes son nuestros nuevos docentes que ganaron sus concursos de Banco de Datos Extraordinario:

- La profesora Yulisa Sánchez, de Administración Pública.
- La profesora Karla González, de Trabajo Social.
- El profesor Joel Almengor, de derecho.
- Profesor Henry López, de física.
- El profesor Delber Murillo, de educación física.

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

- Profesor Ermi Ortiz, de didáctica.
- Profesora Lisbeth Ábrego, de Logística Empresarial.
- La profesora Yanisbet Shaw, de Logística Empresarial.
- La profesora Keila Sánchez, de patología bucal.
- Profesora Amalia Dor, de Didáctica.

Bien, estos han sido los 10 nuevos integrantes. También queremos dar la bienvenida a algunos docentes que reingresan del Banco de Datos, porque han ganado también su concurso reingresando. Entre eso está el profesor José Levi y el profesor Fidencio Acosta, que regresan por Banco de Datos extraordinario. Agradecido siempre con la Doctora Vanesa por el manejo del proceso de banco de datos que nos ha permitido en esta carrera docente que ingresen cada vez más, según las normas de nuestra Universidad, profesionales de las distintas áreas que sacamos a concurso, siguiendo las normas que están establecidos en el Reglamento de Banco de Datos ordinario y extraordinario, e impulsamos a los docentes a hacer las evaluaciones respectivas para que estos concursos sean otorgados en el concurso de Banco de Datos Ordinarios, de tal manera de estar preparados con tiempo en la organización del primer semestre de los años venideros.

De parte nuestra hemos estado haciendo algunas diligencias en el Campus Central por la situación que enfrenta la Universidad de Panamá y que debe ser de conocimiento de todos nosotros. El gobierno desde el 2008 por allí estableció un nuevo sistema contable en el cual la Universidad no se había incorporado y desde el año pasado ya se estableció que deberíamos entrar en ese sistema. Este es un sistema que involucra una mudanza de todas las cuentas que tenemos y hemos estado desde diciembre con el MEF tratando de que los informes de las distintas cuentas coincidan con los inventarios para iniciar. Eso ha retrasado la ejecución del presupuesto porque tenemos el presupuesto sabemos que fue recortado en casi 70 millones. Estamos solicitando un crédito de 28 millones de nuestros ingresos de autogestión, pero aun así no hemos podido usar lo que tenemos presupuestado por

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

ese nuevo sistema que el gobierno ya le dijo a la Universidad este año hay que entrar.

Las planillas nuestras se están pagando y es lo único que nos han permitido pagar por el sistema anterior, gracias a Dios, pues nuestras quincenas han estado aseguradas. Eso es parte de las diligencias que ha hecho el Vicerrector y es por eso por lo que hay un retraso en el pago de los viáticos y de todas las compras que hay. Ya esta semana entra el campus al nuevo sistema que se llama ISTMO y posteriormente vamos a entrar los Centros Regionales. Por ahora las compras que nosotros tenemos en ejecución las vamos a llevar a Panamá, que nos van a brindar ese apoyo a los Centros Regionales en términos generales para poder cumplir con las necesidades básicas que son los insumos de limpieza, lo que son papelería, tóner, debido a que producto de esta situación en ningún centro regional hay tales insumos. Entonces el campus que va a entrar la próxima semana nos va a hacer las compras más urgentes y posteriormente a la capacitación que se le va a dar a todo el personal del sistema contable, almacén, contabilidad propiamente dicha, tesorería, compras, nos van a hacer una evaluación, es un examen que va a poner el MEF que debemos aprobar para incorporarnos al nuevo sistema y poder ejecutar las compras desde el Centro Regional de Bocas del Toro. El presupuesto de este año también fue reducido, nos quitaron 700 mil dólares propiamente a nosotros, que era parte del proyecto de construcción de las 20 aulas.

Además de eso, tenemos detenido el proyecto de los laboratorios, porque no se ha cerrado el laboratorio que se está construyendo en el centro Regional de Azuero y tenemos pendiente esa construcción, que éramos el segundo centro, luego se lo adjudicaron a Colón, pero como Colón tiene otra situación particular allá, no se ha podido activar y nosotros estamos de número dos en espera de los laboratorios que ya hemos gestionado para el centro. Todo eso va a depender de la asignación en inversión que el gobierno nos permita y es lo que nos ha detenido en la culminación de ese trámite. El proyecto de los baños, que es por 115 mil dólares que se han levantado y ejecutado hasta la parte de refrendo, se quedó el año pasado con casi 150 días en la Contraloría, esperando la firma del Contralor nuevamente

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

conseguimos los 115 mil dólares del presupuesto y vamos a iniciar el trámite, pero ya van dos años consecutivos que el Contralor no ha querido firmar no solamente el proyecto los baños nuestros, sino el proyecto de muchas cosas en la universidad. De hecho, el nuevo centro Regional de San Miguelito no se va a poder iniciar clases allá por un tema de refrendo de la Contraloría también.

Así que tenemos esa situación a nivel nacional y estamos trabajando y le hemos pedido a los estudiantes cuando hemos visitado los salones y a ustedes trabajando con esa limitación, pero con mucho optimismo, porque a pesar de eso hemos podido gestionar internamente con el alcalde, con el MOP, algunas ayudas, hemos podido arreglar mejor la calle. Esa calle no va a quedar así interna, nos faltan dos etapas más que se va a mejorar y ya tenemos las alcantarillas para pasar del lado donde están los edificios hacia el gimnasio, de tal manera que podamos tener los estacionamientos disponibles, porque ya no cabemos en los que están acá en las instalaciones solamente de Finca 15. Hoy el director del MOP nos comunicó que ya tenía las alcantarillas para nosotros en dos semanas poder tirar esa calle que comunica y que pasa el zanja que hay, porque hay que construir unas alcantarillas. El señor Alcalde también nos ha brindado mucha ayuda con insumos para nosotros pintar algunos salones, falta todavía pintura. Estamos consiguiendo a través de la empresa privada también que nos apoyen, eso lo están haciendo todos los directores de centro, porque internamente la administración tiene los recursos en papel, pero no ha podido comprar nada. Nosotros tenemos ya todo en el sistema para realizar las compras, pero mientras no nos apruebe el mes la mudanza, no podemos hacer los cheques.

También el día 9 de abril, la fecha de la subasta pública de la cafetería y del kiosco era el 25, como no hay para pagar los viáticos a quienes hacen ese trabajo, entonces se dilató hacia el 9 de abril. Ya como el campus va a poder hacer los viáticos, entonces van a venir la gente de la Dirección de Servicios Administrativos que hace las contrataciones de la cafetería y kiosco, porque eso no lo podemos hacer nosotros. A veces hay un desconocimiento e indica por qué la administración no tiene un kiosco, no tiene una cafetería. Eso tiene un protocolo que hay que

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

cumplir y un pliego de cargos que elabora un abogado en la Dirección de Servicios Administrativos, después de que el MEF haga los avalúos respectivos, se tardan seis, ocho meses en hacer los avalúos. Cuando eso viene, ya el semestre inició y eso ha sido una de las cosas que nos ha dilatado, que estén nuestros kioscos y las cafeterías, por un protocolo que tiene la Contraloría y que hay que seguir y que hay que respetar. Ya gracias a dios el 9 estamos mandando a través de las comunicaciones que hace el CRUBO a los proveedores a que vean el portal de Panamá Compras, porque esto se hace en Panamá Compras, y traigan los documentos exigidos para la subasta que viene de la Dirección de Servicios Administrativos.

Todos esos proyectos macros como el gimnasio, los baños, los maneja Campus Central, porque nosotros solamente podemos hasta 10,000 balboas, tener algún tipo de asignación presupuestaria en provincia. Y bueno, sí nos gustaría que conversaran con los chicos por el mantenimiento de los espacios, las actividades que se hacen de celebración en los salones, que nos dejan el mobiliario siempre con algún tipo de residuo de estas actividades y que cuando se hacen esas actividades se tengan las bolsas negras. Ahorita mismo nosotros hemos comprado personalmente y los profesores y los administrativos compran las bolsas negras, pero no tenemos insumos y si vamos a hacer una actividad, si pudieran aportar con las bolsas negras para que la basura no quede hasta que llegue todas las compras que hemos tradicionalmente tenido antes de que inicien las clases. En otros centros regionales pues es más delicado porque las cafeterías son institucionales y no hay insumos para comprar y los directores pues están teniendo mucha más dificultad en ese sentido.

Ya los viáticos del año pasado están tramitados, lo que falta es que el campus pueda hacer el cheque en esta semana empiezan a salir, pero no específicamente de Bocas del Toro, sino de todos esos cheques atrasados que hay. Y ahí yo estoy insistiendo para que lleguen los viáticos de los profesores que viajan a programas anexos. Una cosa importante que los profesores que viajan anexos tienen que firmar las certificaciones y tienen que entregar los listados. Hay un protocolo y nos estamos

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

apoyando esa gestión con el personal de tesorería que ha venido, porque los docentes a veces se les dificulta ir a tesorería a firmar, pero si no firman eso no se puede gestionar el viático. Entonces tenemos allí unos formularios que no se han firmado del año pasado, eso está en una vigencia y queremos enviarlo lo más pronto posible para que se pueda activar rápidamente. Este año lo que hemos decidido es que los coordinadores sean responsables con la certificación de la asistencia a que puedan manejar en los anexos ese formulario y que los profesores puedan firmar en el anexo de tal manera de que sea más rápida la ejecución del proceso de pago de viáticos para ayudar en ese sentido a ese proceso que tarda mucho en ejecutarse. A veces los profesores también hay que tener cuidado, presentan la cédula y está vencida y eso se va hasta que cuando en planilla ve que la cédula está vencida, aguantan todos los que están en esa planilla por esa cédula. Ya hemos tenido reiterados casos de que la cédula está vencida y hay que entregarla, pues que esté vigente, que eso es importante.

También queríamos informar acerca de algunas situaciones que tenemos con los chicos en cuanto a las giras. Es importante que nosotros hagamos un diagnóstico por facultad, le hemos indicado eso a los coordinadores de la cantidad de giras que los profesores realizan con los estudiantes, debido a que esto causa una situación, un impacto en el bolsillo de los estudiantes y ellos por temor a decirle al profesor que no, pues asisten o algunos que no puedan asistir, se ven perjudicados. Y esa situación queremos controlarla de tal manera que desde el docente que ejecuta esas giras pueda hacer esa gira de forma virtual, que ahora tenemos herramientas y apoyar nuestros chicos que no tienen los recursos para participar. A veces hay giras de ochenta, ciento veinte, y un estudiante nuestro nosotros consideramos que no tiene tanta capacidad para ir a esa y después vienen dos más. Hay que organizarnos de tal manera de no impactar tanto el bolsillo de los estudiantes. Entonces yo creo que lo importante es que nuestra clase sea presencial y estemos allí. Y las giras sí pueden ser virtuales, porque ahora tenemos herramientas para eso y las giras son importantes, pero tratemos de hacer lo menos por la situación económica de nuestros muchachos.

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

Tenemos otra situación de esa misma naturaleza, que es que por normativa de la universidad, las planificaciones tienen ahora que vincular la docencia con las funciones sustantivas. Tiene que estar vinculada la docencia con la investigación, la docencia con la extensión y la docencia con la innovación. Y entonces eso tenemos que coordinarlo. ¿Por qué? Porque en el recorrido por los salones los chicos me dicen que cada profesor está llevando adelante proyectos diferentes que le están causando un estrés a ellos, porque tienen en una materia tres proyectos, en otra materia tres proyectos diferentes y así sucesivamente, de tal manera que no tienen el recurso para poder cumplir con esto y son proyectos que salen de la esfera universitaria, del salón de clase.

Entonces el profesor Jacob va a explicar un poco la dinámica de esto, que para el 2025 y 2026 es diagnóstica, no está sujeta a evaluación, sino que es algo a lo que vamos a enfrentarnos formalmente en el 2027. Pero debemos incluir en nuestros programas esas vinculaciones y esos proyectos. Nosotros hemos considerado importante que se coordine desde la facultad un solo proyecto para que todos nos aboquemos al mismo y no desgastemos a los chicos con proyectos diferentes en distintas asignaturas que agotan la posibilidad de que ellos puedan cumplir con tres proyectos diferentes. Entonces cada uno de ellos se siente preocupado y ya me han manifestado que ya tienen proyectos que no saben cómo van a cumplir. Entonces debemos tener un poco de mesura en esto, porque sabemos que los profesores quieren cumplir con el reglamento, pero también no podemos abrumar al estudiante con tanto proyecto que represente sobre todo dinero. Debemos tener allí el ingenio para hacer proyectos que no les representen un gasto extra al estudiante. Nuestros chicos realmente no tienen esa capacidad para pagar y participar en seis o siete proyectos de extensión investigación diferentes. El profe Jacob le va a explicar un poquito de esa dinámica.

Intervención del Profesor Jacob:

Muy buenas tardes a todos, Bienvenidos al semestre 2026. Creo que para nosotros es importante todo lo que estamos haciendo en función de mejorar los procesos. En

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

el caso de la planificación académica, se le está orientando a ustedes a que utilicen dentro de los programas la docencia combinada con una actividad de extensión. Y esa actividad de extensión nosotros la podemos hacer en forma colegiada, como dijo el profesor Mora. Estuve haciendo un ejercicio con la Facultad de Humanidades, integrando la Escuela de Educación Física, la Escuela de Geografía e Historia y la Escuela de inglés, de tal forma que ellos pudiesen solamente integrar dentro de la planificación un proyecto de extensión. Si el profesor tiene tres programas o cuatro programas, él tiene que incluir una actividad de innovación, en el otro programa tiene que incluir la docencia con otra actividad de innovación, investigación. Entonces cada programa debe tener la docencia combinada con una de las tres actividades sustantivas. Todos los programas el año pasado teníamos solamente dentro de una sola asignatura una de las actividades sustantivas. Este año nos corresponde en todos los programas. Creo que es más fácil reunirse por facultad, sacar un proyecto de extensión y de esa forma trabajarlo de forma colegiada. Inclusive un proyecto de extensión se puede hacer entre diferentes facultades, Administración Pública, Economía y Administración de Empresa o Informática. También puede incluirse en ese solo proyecto y las facultades pueden también de esa forma generar este tipo de proyecto para tener una sola actividad y de esa forma no tenemos a los estudiantes con múltiples proyectos en cada una de las asignaturas.

En la parte de Innovación hay muchos elementos que ahora con Inteligencia Artificial nosotros podemos incluir dentro de nuestras programaciones. Todas estas herramientas tecnológicas de Inteligencia Artificial tienen un sinnúmero de actividades que nosotros podemos realizar. Yo estuve utilizando el cloud, Cloud, no sé cómo se pronuncia en inglés, esa Inteligencia Artificial, tomé un programa de mi facultad y ella me generó toda la programación con el proyecto de Extensión, con el proyecto de Innovación y con el proyecto de Investigación, todo en una sola programación e inclusive me puso todas las generales del programa que viene de Panamá, con la descripción, la justificación, actualizado al 2026. Yo creo que, si nosotros utilizamos este tipo de herramientas dentro de nuestra programación,

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

vamos a poder ejecutar mejor lo que son todas esas actividades sustantivas que debemos tener en cada una de las programaciones.

Así que les recomiendo eso, si ustedes quieren alguna orientación, con gusto, yo estoy en la subdirección y les puedo colaborar para decirle cómo yo las utilizo utilizando las herramientas de Inteligencia Artificial. No sé si tienen alguna pregunta con respecto a lo que es la programación que deben presentar en este primer semestre. Usted puede utilizar la parte de Docencia con Innovación y puede hacer en el otro curso un proyecto de extensión con todo lo de la facultad o con otras facultades, también lo puede hacer con Economía o con Administración de Empresas y en la otra hace entonces Investigación.

Nuevamente, es uno en cada curso la docencia con extensión, en el otro curso la docencia con extensión y en la otra Innovación. Ya, pero tiene que ser lo que son en todos los cursos. ¿Alguna otra consulta compañero? Pero recuerden que las actividades, en el caso de investigación, miren, en el caso de investigación, ¿Que hace el profesor? Utiliza tres artículos científicos, los trae al aula y hace una discusión de los tres artículos científicos, ahí está utilizando investigación, no necesariamente tiene que estar en una investigación per se, es utilizar herramientas que ya están artículos científicos para hacer esta actividad. En innovación, no debe tener las tres. OK. ¿Cuándo viene el proceso de subir la evaluación? En el punto 5 y 6, creo que es verdad, en el punto 5 y 6 el docente coloca en el punto 5 él sube la programación donde tiene planificado las actividades.

Yo creo que sí es importante aclarar eso porque lo que queremos es quitar el estrés que podamos sentir nosotros también como docente y los muchachos. Entonces este año ese es un proceso diagnóstico, no vamos a complicar las clases, la enseñanza con tratar de hacer para todos los cursos porque surgen esas situaciones. Entonces como este año eso es diagnóstico, la dirección de Evaluación va a hacer los ajustes y recomendaciones en función de todo lo que a través de la comunicación que los directores le llevemos y los informes haya sucedido y esta es una de las situaciones que se van a dar, ¿Cómo vamos a hacer para tener cada profesor, el proyecto concatenado con las otras facultades? ¿Cómo vamos a hacer

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

para tener en cada asignatura las tres, las tres funciones sustantivas? Eso no va a poder ser, Entonces yo creo que la sugerencia es que tomemos en cada curso, verdad, una actividad sustantiva y que puede ser la misma de tal manera de que si usted va a hacer innovación, entonces usted hace innovación. El detalle aquí o la creatividad es que no es que va a ser innovación para ganarse algún premio, es cumplir con una cosa sencilla que le diga a quienes nos evalúan, el profesor de una forma sencilla está haciendo con sus estudiantes innovación, porque cuando se dice vincular la docencia con la investigación se pone a los chicos a hacer investigaciones y no es eso, es por lo menos hacer una clase en donde usted le esté, como dice el profesor, evaluando artículos científicos, entonces ahí estoy haciendo docencia con investigación o cuando usted da una clase y lo pone a a trabajar con un programa específico de su asignatura, un programa tecnológico, eso es innovación y ya no es que le va a poner una actividad sumativa donde él tiene que ir, por ejemplo de extensión a hacer una labor social a una institución, no se trata de eso ¿Verdad? Entonces se trata de cosas que tengan que ver con extensión, con innovación, con investigación que se hagan de la enseñanza en clase, porque si nos salimos de la clase es ahí donde está el detalle del del gasto que vamos a llevar a los chicos y que nos van a estar indicando no puedo con esto, no puedo con esto.

Entonces yo creo que en este año que es diagnóstico nos vamos a dar cuenta de todas esas situaciones y vamos a hacer un ajuste para que el reglamento se vaya estructurando de forma tal que cumplamos con los estándares internacionales, que es lo que CONEUPA nos está exigiendo, y también nosotros mejoremos nuestra formación de los chicos en esas tres áreas que son importantes de conocimiento. Entonces, por ahí va el asunto, no debemos estresarnos con eso. Aparte de que es diagnóstico, tenemos que involucrarnos en una de esas tres actividades. Podemos tomar eso como un orden y hacer una actividad sencilla. Creo que hay una facultad que conversó conmigo que tiene un solo proyecto de extensión y todos están trabajando en ese proyecto. Entonces eso es más o menos algo que reduce la cantidad de actividades que los chicos tienen que hacer, porque además de eso está lo normal, que son los talleres, laboratorios, los parciales y finalmente la prueba

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

semestral. Entonces, por ahí es el asunto que queríamos aclarar para cumplir con esas exigencias. Estaba conversando con el Vicerrector Académico de ese tema y es un tema que le preocupa a los docentes en términos generales y estábamos pensando que ya este año nos iban a evaluar y todavía no nos van a evaluar. Eso es diagnóstico, pero se requiere que todos hagamos en nuestras planificaciones una de estas actividades. Por allí es el asunto. ¿Alguna otra consulta? Bien, muchas gracias.

También quería informar, no está el profesor Irving, que está encargado de la Coordinación de Investigación, que ya tenemos lista la revista científica, que es también uno de los logros que han permitido visualizar al Centro Regional. La revista en este mes ya va a poder tirarse y los exhortamos a que ustedes participen en esas investigaciones que hacen publicando en la revista que vamos a tener. El profesor está esperando que la plataforma se actualice para subir los artículos que él ya tiene y que él ha trabajado durante este tiempo. Así que felicitamos a la coordinación, al profesor Irving, a la profesora Katy, a todos los que están trabajando en esto. Nosotros a través del congreso que se dio, pudimos motivar a los estudiantes y a los profesores para que tomaran un posgrado también en corrección de publicaciones científicas, que muchos lo tomaron y allí han agarrado competencias importantes para eso, que es lo que nos interesa en la Universidad, la academia, la investigación, y es parte de lo que el Rector, el Doctor Eduardo Flores, ha estado impulsando desde el inicio.

También tenía otra información acerca de los concursos. Nosotros tenemos dos concursos que ustedes, el Centro Regional aprobó, ya tenemos ganador en uno de los concursos. Queremos felicitar a la profesora Kira Pizarro, quien ganó el concurso, que en la próxima reunión de Consejo de Centro se le va a adjudicar. Felicidades, profesora. También tenemos el concurso en Empresas que estamos esperando que se resuelva, hay muchas posibilidades que la profesora también lo gane. Se está esperando la apertura del concurso en otra unidad, deseamos éxito, pero todavía no se ha resuelto en la otra unidad. Es importante que cuando aperturamos los concursos en la misma área, se aperturen en otras unidades para

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

que la gente pueda quedarse por allá y nosotros ganarnos el de acá. Y deseamos éxito a la profesora Ilsa, que estamos esperando pronto ese resultado también, así que éxito.

Tenemos ya 28 profesores regulares, somos el 19% de profesores regulares y eso ha sido un crecimiento importante que hemos impulsado, que hemos pasado de 5 que teníamos, ahora tener 28 y hoy también, pues como les había indicado a los coordinadores si tenían a bien. Tenemos también la posibilidad de solicitar algunas otras áreas de concurso. Nosotros hemos estado impulsando ese crecimiento y queremos seguir dando esa oportunidad a ustedes para apoyarlos como docentes de la Universidad de Panamá. Bien, esto ha sido así a grandes rasgos, el informe de la Dirección de la Administración. Estamos trabajando con mucho activismo, apoyándonos en las autoridades locales.

Recientemente visité el Consejo Municipal para solicitar el apoyo y creo que tenemos estrategias como administración que estamos implementando para no depender exclusivamente de los ingresos del gobierno central y es lo que estamos buscando en esa alianza que tiene que ver con los gobiernos locales y que nos han apoyado enormemente, en este caso el licenciado Fidel Santos, que como alcalde se ha portado muy bien con la Universidad, igual que el representante de Empalme y otros representantes con los cuales hemos estado trabajando, igual que el alcalde de Chiriquí Grande, con el cual hemos estado manteniendo un vínculo para lograr eso que tanto anhelamos, que es el terreno en el anexo más viejo del país, Chiriquí Grande.

Pasemos al siguiente punto que tiene que ver con los nombramientos por resolución y ascensos de categoría.

4. ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS POR RESOLUCIÓN

Vamos a empezar por los **Nombramientos por Resolución**. Tenemos tres docentes que han solicitado a la Comisión su nombramiento por resolución. Estos

2026: "año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades".

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

documentos han sido verificados por la Comisión y cumplen con los requisitos, así que llamamos uno a uno y votamos.

- Solicitamos a la Sala la aprobación para recomendar el nombramiento por resolución del profesor Salomón Garay Garay.

DE ACUERDO: 148
OPONEN: 0
ABSTENCIÓN: 0

HA SIDO APROBADO.

- Solicitamos a la Sala recomendarla aprobación del profesor Arnulfo Ávila como nombramiento por resolución.

DE ACUERDO: 148
OPONEN: 0
ABSTENCIÓN: 0

HA SIDO APROBADO.

- Solicitamos recomendar el nombramiento por resolución de la profesora Jessica Jiménez.

DE ACUERDO: 148
OPONEN: 0
ABSTENCIÓN: 0

HA SIDO APROBADO.

Bien, eso han sido nuestras recomendaciones para nombramiento por resolución.

Ahora tenemos los **Ascensos de Categoría**.

- Recomendamos el ascenso de categoría del profesor Ulises Guruchaga de la categoría 2 a la categoría 3, profesor especial.

DE ACUERDO: 148
OPONEN: 0
ABSTENCIÓN: 0

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

HA SIDO APROBADO.

5. APROBACIÓN DE CONCURSO A CÁTEDRA.

Pasamos entonces a los concursos de cátedra. Yo había dado indicación en la Junta de la que fue virtual, de que se reunieran y también a los coordinadores por facultad, los que estaban listos para competir. Hemos conseguido con el señor Rector para el próximo año, para este año tenemos plazas y para el próximo año tenemos. La nota dice tres, creo. Nos han aprobado tres plazas para el próximo año y nos ha llegado solamente una solicitud para recomendar la apertura de concurso a profesor regular.

Tenemos el informe de la Junta de Facultad y de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad que ha solicitado concurso formal para profesor regular:

DEPARTAMENTO: Desarrollo de la Empresa

AREA: Operaciones Empresariales.

Y hemos traído a la consideración de la Sala el mismo. Aquellos están de acuerdo en recomendar la apertura de concurso en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de este Centro Regional en el Departamento Desarrollo de la Empresa, área de Operaciones Empresariales.

DE ACUERDO: 148

OPONEN: 0

ABSTENCIÓN: 0

HA SIDO APROBADO.

No nos llegó ninguna otra solicitud y entonces tenemos para el próximo año, tres posiciones para profesor regular. Es importante, sé que lo están haciendo porque yo traigo las documentaciones de Panamá. Están evaluando las ejecutorias y se están preparando. Debemos tener esa continuidad de seguir estudiando y haciendo los puntos para poder ganarnos los concursos. Hemos visto ya que 200 puntos no

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

son suficientes, hay que tener de 300 hacia adelante y es a través de la ejecutoria, los folletos, las conferencias, los apuntes, en donde se puede ganar mucho más que en los títulos. La profesora Vanessa siempre ha estado informando, hemos tenido esa dinámica de apoyar con dar el instructivo a los participantes, sobre todo a los jóvenes, de cómo hacer las ejecutorias, que es importante, y garantizar que los concursos queden en Bocas del Toro, que es lo que nos interesa.

El sistema como un punto también, ya agotamos ese punto importante que le había comunicado a la profesora Vanessa, el sistema está cambiando por la estructuración que tiene el MEF de las posiciones. Nosotros hemos trabajado en 10 años con 32 posiciones de profesores de Banco de Datos y bueno, a través de lo que hemos estado insistiendo en que requerimos mayor cantidad de posiciones, ya las posiciones van a quedar en el sistema que se está diseñando y van a ser nuestras, ya las posiciones no van a estar transitorias, esas 32 posiciones van a ser fijas a partir del próximo año y eso es una ganancia que tenemos. Pero además de esas 32 posiciones, nosotros teníamos necesidades aquí de más docentes y es lo que hemos estado tratando de conseguir desde siempre y logramos con mucho esfuerzo que se nos dieran dos posiciones más, o sea, vamos a tener la posibilidad de que en dos áreas se pueda considerar la apertura de Banco Datos ordinario el próximo junio, julio, por allí que cierra el Banco de Datos y que eso es importante. Ya Boca del Toro tiene 34 posiciones, así que hay dos áreas que se evaluarán en función de las necesidades de crecimiento de las facultades, en donde las vamos a asignar para poder darle respuesta a que los profesores descansen un poco, los que tienen más de 20 horas, en algunos casos tienen 20 horas, o cubrir las necesidades de las nuevas carreras que hemos aperturado, sobre todo en los anexos, donde hemos aperturado, como ya saben, el técnico conversacional en inglés, hemos aperturado Contabilidad, Turismo, Empresas que van para estos sectores y requerimos de muchas más posiciones. Entonces, gracias a Dios, pues podemos contar con esa estructura fija que ya no depende del Ministerio de Economía y Finanzas, sino que ya es una estructura del Centro Regional de Bocas del Toro.

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

5. ASUNTOS VARIOS.

Hemos agotado la agenda, estamos en el punto de asuntos varios. No sé si tienen alguna pregunta, alguna inquietud. Lo que sí, nosotros queremos seguir insistiendo en el apoyo para los chicos, el apoyo para los estudiantes en cuanto al tema de las giras, en cuanto al tema de los proyectos y que podamos hacer esos proyectos de forma interna también, porque se hacen grandes proyectos y yo sé que es importante y lo donamos muchas veces a otras instituciones. Eso era lo que yo planteaba en el Consejo. La Universidad de Panamá aporta con sus estudiantes mucho al Estado panameño y sin embargo los recursos que el Estado tiene que darnos no nos los está dando.

Estamos esperando la aprobación de ese crédito de 28 millones de parte nuestra, de nuestros 33 que tenemos en el banco y esperamos que sea positivo para cubrir las necesidades que tenemos, sobre todo de inversión, porque allí es donde no tenemos la capacidad de dar respuesta porque no se nos asignan los presupuestos.

Profesora Marina Arosema pide la palabra:

Quiero saber si se abrieron las dos Licenciatura en Biología o solamente se abrió una.

Director Responde:

No, sólo se abrió una, lo que pasa es que los estudiantes que se quedaron de primer año del año pasado, nosotros, la Universidad no los puede abandonar, o sea, si te quedaste en algunas materias de primer año y la carrera cerró, entonces prácticamente te tienes que salir, pues no, la Universidad tiene que ofertarle los cursos en donde ellos fracasaron y por eso es que hay algunos estudiantes dando algunas materias de primer año del plan anterior, pero no es que hay un primer año de docencia en Biología, sino que es los que se quedaron que tenemos que darle las materias y como son, no son cinco, seis, tres, menos de cinco, no pueden ser modulares, tienen que ser presenciales y eso es por eso

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

que usted puede observar que hay docencia en Biología en primer año, pero no es un grupo, son los rezagados, no hay estudiantes nuevos. Es eso.

Profesora Marina Arosemena hace otra pregunta:

OK. Por ese mismo lado, profesor, está el caso de ambas facultades, la Facultad de Informática y la Facultad de Ciencias Naturales, en que MEDUCA prácticamente no está reconociendo lo que es la licenciatura en Docencia de docencia en Biología, no sé si se resolvió esa parte. Y la otra que es la Licenciatura Informática Educativa, los estudiantes, los que han egresado de acá, ellos han quedado cesando. Profesor, ¿Qué ha hecho entonces la Universidad por ese caso?

Director Responde:

Bueno, primero que ya el caso de docencia Biología, eso se resolvió apenas nosotros tuvimos comunicación. La profesora Vanesa, que puede aportar más, allí conversamos con la persona que tiene que ver directamente con esto, que es profesor nuestro, gracias a Dios también el profesor Edwin, del cual hemos recibido mucha ayuda en ese sentido, e incorporaron a los chicos de tal manera que los chicos pudieron participar en el concurso de Biología. Sí, con el tema de Informática, es más, él me pidió que nosotros enviáramos el listado de todas para incorporarlo, porque había un resuelto que estaban elaborando donde se iban a colocar todas las carreras que podían participar en estos concursos, entonces se hizo eso y quedó la carrera que nosotros impartíamos de Informática en las Tablas, esa es la carrera que está por fuera. Pero él tuvo una conversación, no sé si el profesor, yo lo vi antes por acá, estaba con nosotros y nos dijo que en la próxima reunión quisiera la comisión, que ellos iban a atender ese caso puntualmente para anexarlo, porque él estaba de acuerdo de que se había pasado incorporar a esos chicos. Pero los muchachos fueron hasta la televisión, estuvieron informando y quiero decir esto que el Decano de la Facultad, porque esta carrera la estamos ofertando nosotros y el Decano en Ciencia en Panamá también hizo su parte yendo a conversar con la Ministra para obtener que los

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

chicos de Docencia y Biología pudieran ser anexados y ellos sí se anexaron y compitieron.

Profesora Vanessa Valdez pide la palabra:

Exactamente lo que ya usted explicó, cuando el Ministerio de Educación sacó la lista de carreras elegibles, el Decano, el Rector, el vicerrector, usted estuvo pendientes de eso porque los estudiantes se asustaron y es lógico, es su plaza de trabajo. Los estudiantes se reunieron, fueron a MEDUCA, los atendió muy bien la profesora Anaika que es la directora de MEDUCA, hicieron el contacto también con la ministra, nos comunicamos con el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y también con el Vicerrector y nos indicaron que evidentemente el MEDUCA, quizás por la rapidez con la que se querían las listas elegibles, no consultaron a la Universidad para que les entregaran las listas de las carreras. Es así que con esa reunión que se hizo, se permitió entonces que fueran a MEDUCA, se les habilitó una cita con el profesor Gordón que nos atendió excelentemente bien, fue el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, fueron los coordinadores de escuelas, fueron de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Bellas Artes, porque había carreras en esas facultades que habían quedado fuera de la lista de elegibles. Se hicieron todos los trabajos y gracias a Dios, bueno, ya por la tranquilidad de los chicos y el apoyo del profesor Gordon y de MEDUCA, el rector y el profesor Mora que estuvo detrás de los muchachos también como un poquito tranquilizándolos, se aprobó la Licenciatura en Docencia en Biología y quedó súper mejor porque anteriormente era para dar Ciencias Naturales, pero con esta apertura no solamente dan clases en Ciencias Naturales, sino dan clases Ciencias Naturales, Biología y se les da el espacio para laboratorio en primaria. Así que se les quedó un marco muy amplio a los muchachos y quedaron contentos.

Gracias a la profesora Marina por estar pendiente y creo que era una consulta que tenían todos. Gracias.

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

Director interviene:

Sí, allí entonces se pudo resolver, gracias a Dios eso y agradecemos también infinitamente al profesor Edwin que siempre se mantiene comunicación con nosotros. Y nos quedó el tema de Informática, había dos, él logró incorporar una y nos quedó una carrera vieja que estaba en las tablas, esa carrera está pendiente, él nos indicó que en la próxima reunión la iban a incorporar porque se había quedado por fuera. Así que bueno, siempre hemos estado pendiente de eso. Yo sé que nosotros que ofertamos las carreras debemos tener mucho cuidado en que el mercado laboral permita capturar a nuestros egresados y eso es lo que tenemos el cuidado ahora que estamos actualizando mucha. Tenemos ahorita un problema de actualización en varias Maestrías, en la Maestría de Geografía e Historia estamos actualizando dos materias, las de Enfermería y esto tarda, pero nos exigen la actualización cada periodo de tiempo y estamos entonces en ese trabajo para poder seguir ofertando nuevas oportunidades a más docentes o a más estudiantes que quieran ingresar a nuestro sistema.

Bien, ¿Alguna otra inquietud, otra consulta?

Profesora Vanessa Valdez pide la palabra:

Para aportar un poquito que el asunto no era solamente con la Licenciatura en Docencia en Biología. En la primera lista de elegible estaban los licenciados en Biología con orientación en Zoología y con orientación en Botánica y Microbiología. Estaban fuera de la lista los que tenían especialización y Biología Ambiental también estaba, pero habían salido de la lista los que tenían Biología Molecular y en Fisiología y en Biología Marina, o sea, es la licenciatura en Biología, pero esas tres áreas también estaban fuera. Con la actualización todas entraron en el paquete de elegibles.

Director sigue respondiendo:

Bueno, quería agradecer nuevamente a todos por su asistencia. Decirles a los profesores que de repente no pudieron por tiempo enviar los documentos a la comisión para su nombramiento por resolución o ascensos, que no se preocupen,

2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega

tan pronto los hagan llegar, nosotros haremos para esos temas que son temas rápidos y lo hemos aprobado aquí en junta de Centro, una junta virtual, de tal manera de no esperar hasta el final del año, que es acostumbrado a hacer dos juntas y las otras virtuales que sean necesarios para aprobarle su nombramiento por resolución. Así que no se preocupen, solo hay que entregar los documentos y hacemos un llamado virtual para que eso tome el curso rápido en centros regionales y podamos tener más docentes con esa estabilidad que es el nombramiento por resolución.

Agradecerles a todos por la asistencia, un feliz inicio de semestre y apoyar 100% a los chicos en sus clases. Muchas gracias.

Siendo las 6:30 p.m. del viernes 27 de marzo de 2026, culmina la I Junta de Centro Ordinaria 2026.



Mgter. Rolando Mora D
Director



Mgter. Ulises R. Guruchaga A.
Secretario Administrativo



2026: “año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”.

Realizada por Licda. Karla González y Licda. Maryuriz Vega